

Comunicado de la Comunidad Afectada por el Crematorio Plenitud

Ciudad Juárez, Chihuahua 13 febrero 2026

CARTA ABIERTA

A las autoridades:

- **Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo**
- **Fiscal General de la República, Ernestina Godoy R**
- **Secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch**
- **Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez**

Exposición de hechos

La comunidad afectada por el Crematorio Plenitud, propiedad de José Luis Arallano Cuarón, manifiesta su profunda indignación ante la reciente obtención de libertad del señalado, resultado de una defensa jurídica sin fundamentos sólidos que ha dejado en estado de indefensión a las víctimas y sus familias.

El hallazgo de cuerpos apilados, arrumbados como desechos, en condiciones indignas y entre ratas, constituye una afrenta a la memoria de nuestros seres queridos y a la dignidad humana. Esta imagen dolorosa no puede ser minimizada ni olvidada.

Denuncia

- La Fiscalía de Zona Norte, encabezada por Carlos Manuel Salas, ha demostrado incapacidad y falta de preparación jurídica para defender al pueblo mancillado.
- La ausencia de licencias, protocolos y acciones legales firmes ha derivado en impunidad y revictimización.

Exigencias

1. **Renuncia inmediata del Fiscal de Zona Norte, Carlos Manuel Salas, por su evidente falta de capacidad para garantizar justicia.**
2. **Intervención directa de la Presidencia de la República, la Fiscalía General y la Secretaría de Seguridad Pública para reabrir y fortalecer el caso con bases jurídicas sólidas.**
3. **Garantías de reparación integral para las familias afectadas, incluyendo verdad, Llamado ético**
4. **Supervisión nacional de los servicios funerarios y crematorios, con licencias verificadas y protocolos estrictos que impidan la repetición de estos hechos.**

La comunidad no pide favores, exige justicia. La memoria de nuestros seres queridos no puede ser tratada como desecho. La responsabilidad del Estado es proteger la dignidad humana y garantizar que nunca más se repita una tragedia de esta magnitud.

Atentamente,

Justicia para Nuestros Deudos

Vocera: Dora Elena Delgado Barraza correo: promculturajuarez@gmail.com

Número de contacto: 656 857 5210